

DESIGNA DIRECTOR DE SALUD DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SAN MIGUEL, EN CALIDAD DE INTERINO, A FUNCIONARIO QUE INDICA.

RESOLUCIÓN N° 82/2023.

San Miguel, 02 de mayo de 2023.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. El Memorandum N° 25, de fecha 28 de abril de 2023, emitido por la Secretaria General, doña Marjorie Paz Cuello Araya, dirigido a la Directora Jurídica, doña Nathallie Duque Ferragut, ambas de la Corporación Municipal de San Miguel, mediante el cual se solicita a la Dirección Jurídica dictar Resolución a nombre de doña **JORGE ESTEBAN CRISTI CAVIERES**, como Director Interino de la Dirección de Salud, hasta que se designe al titular del cargo.
2. La renuncia voluntaria del Director de Salud en calidad de titular don Alexis Eduardo Ahumada Salinas a partir del 01 de mayo de 2023.
3. La circunstancia de ser necesario dotar de personal correspondiente al área de la Dirección de Salud de la Corporación Municipal de San Miguel, para asegurar la continuidad de la prestación de nuestros servicios.
4. La personería de don **MANUEL ANDRÉS ANTONIO VEGA FORTTES** para representar a la **CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SAN MIGUEL** consta en el Acta de Sesión Extraordinaria del Directorio de la Corporación Municipal de San Miguel, de fecha 28 de abril de 2022, y reducida a escritura pública, anotada en el Repertorio bajo el número 891-2022, de fecha 29 de abril del año 2022, otorgada ante Notario Público de San Miguel, don Luis Alberto Maldonado Concha.



5. Y, teniendo presente las facultades que como Secretario General (S) de esta Corporación Municipal me confieren los Estatutos aprobados por Decreto N° 613, de 30 de junio de 1982 del Ministerio de Justicia, y su posterior modificación aprobada por el Decreto N° 536 del Ministerio de Justicia, de fecha 04 de junio de 1987.

RESUELVO:

1. **DESÍGNESE** como Director de Salud de la Corporación Municipal de San Miguel, en calidad de **Interino, a contar del día 01 de mayo de 2023 hasta que se designe al Titular del cargo**, a don **JORGE ESTEBAN CRISTI CAVIERES**, Ingeniero Comercial y Matrón, cédula nacional de identidad N° 12.859.305-5, quien se desempeña actualmente como Encargado de Finanzas de la Dirección de Salud de la Corporación Municipal de San Miguel.

2. **DÉJESE** sin efecto toda Resolución anterior que designe a funcionaria o funcionario, en cualquier calidad, en el cargo de Director de Salud de la Corporación Municipal de San Miguel.

3. **INSTRÚYASE** al Departamento de Personal y Remuneraciones de la Corporación Municipal de San Miguel a redactar el respectivo anexo de contrato en los términos referidos anteriormente.

Anótese, notifíquese a los interesados e interesadas, cúmplase y archívese en la oportunidad correspondiente.



MANUEL ANDRÉS ANTONIO VEGA FORTTES
SECRETARIO GENERAL (S)
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SAN MIGUEL

NDF/kcc

Distribución:

- Dirección de Educación C.M.S.M.
- Dirección de Planificación y Gestión de Control C.M.S.M.
- Dirección de Administración y Finanzas C.M.S.M.
- Dirección de Cultura C.M.S.M.
- Dirección de Salud de la C.M.S.M.
- Dirección Jurídica C.M.S.M.
- Departamento de Personal y Remuneraciones C.M.S.M
- Archivo Secretaría General.